

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, plus, 3,50
Extranjero: 3 meses, plus, 8,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUBVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE
EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
MERCADO DE CEREALES
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

EL PROBLEMA MARROQUÍ

La cuestión de Marruecos, que tan considerable esfuerzo nos ha costado, después de la brillante campaña de Melilla, presenta complicaciones que no podemos ciertamente calificar de inesperadas, pero que nada tienen de satisfactorias. Con razón ó sin ella, el nombre de Alemania vuelve á sonar mezclado en los asuntos del imperio, y recordando la tesis del kaiser de que no son Francia y España las únicas naciones interesadas en el revuelto Estado mogrebino. Recuérdese el viaje de Guillermo II. á Tánger, haciendo oír su voz en el pleito africano para que todo el mundo entendiera que no bastaba con el acuerdo franco-inglés ni con el convenio hispano francés para resolver aquel problema; que debía la cuestión de Marruecos internacionalizarse, y que era preciso reanudar el hilo de la célebre conferencia de Madrid de 1880 hasta llegar al protocolo de Algeciras. De esta última Conferencia salieron Francia y España investidas de un mandato europeo, internacional solo para proteger en los puertos y costas marroquíes los intereses y los súbditos de las naciones civilizadas; pero aparte este encargo colectivo, tanto España como Francia recabaron sus derechos históricos y privativos, derivados de sus convenios particulares con el Sultán, y sobre todo del imperativo político de sus colonias y posesiones. Francia tenía que defender su frontera argelina; España necesitaba tomar las medidas necesarias para no asfixiarse en Melilla, según acertada frase del señor Maura. Francia tropieza, al parecer, con dificultades para que Hafid cumpla sus compromisos, y se dispone á tomarse la justicia por su mano. Es natural que Alemania tema que al llegar este momento, se altere el statu quo ó se tomen medidas en las aduanas ó en los puertos que puedan afectar á esa política de puerta abierta proclamada de Algeciras, y que constituya la

garantía de los intereses alemanes y el verdadero motivo del célebre viaje del kaiser. Todo esto ha venido á complicar extraordinariamente el viejo problema de Marruecos, y ha dado lugar á un cambio activo de notas entre las cancillerías europeas. El gabinete del Sr. Canalejas viene prestando á esta cuestión todo el interés que merece, y es seguro que los acontecimientos que puedan sobrevenir, no cogerán desprevenido al gobierno español.

EL ARCHIVO DE GUERRA

El Ayuntamiento no ha abandonado, ni mucho menos, el propósito de construir un edificio adecuado para la instalación del Archivo general militar. Después de estudiar las condiciones que reunirían para este objeto algunas fincas enclavadas en el perímetro de la población, parece ser que prevalece el primitivo proyecto, ó sea el de emplazar el local para el Archivo, en el ángulo Norte del campo de la Dèhesa; reduciendo el presupuesto á los límites indispensables, con objeto de hacer el proyecto fácilmente viable. Se prefiere este sitio por sus condiciones de orientación; por su proximidad á la estación férrea, lo cual significa una importante ventaja para el transporte del material; y por lo que contribuiría á urbanizar una zona tan importante, como la del Mercado. Según nuestras noticias, el Ayuntamiento se ocupa actualmente en estudiar el aspecto económico del proyecto.

PROYECTOS ECONÓMICOS

Refiriéndose á la conferencia, de tres horas de duración, que celebraron en el ministerio de Hacienda los Sres. Canalejas y Cobián, decía éste á los periodistas: «Esta conferencia es la primera de una serie que celebraré con el presidente para tratar problemas de Hacienda. Hoy no hemos hecho más que esbozar las líneas generales de futuros trabajos. Urge encontrar recursos, porque hay que tener presente los gastos extraordinarios de la guerra, los que se producen como consecuencia de ella (que se elevan á tres millones de pesetas mensuales) y la necesidad de dotar como se debe los distintos servicios del Estado. Aspiro, siempre sobre la base de la nivelación de los presupuestos, á dotar bien todos los servicios, porque es muy cómodo decir que hay gran superávit, mientras los servicios están completamente desorganizados. Hay que dotar al Ejército del material de guerra que necesita; hay que fomentar las obras públicas; hay que atender á la instrucción; en una palabra, hay que desarrollar las diferentes fuentes de riqueza; todo esto, manteniendo la nivelación. La moneda divisionaria. El ministro de Hacienda ha recibido una carta de Barcelona quejándose de la escasez de moneda divisionaria para las necesidades del comercio.

En su visita, el Sr. Cobián ha dispuesto que el Banco de España y las expendedorías de la Tabacalera pongan en circulación toda la que posean. Con estas cantidades, y con 1.800.000 pesetas en monedas de dos reales que se están acuñando, cree el ministro que quedarán atendidas las necesidades comerciales.

INUNDACIONES EN PORTUGAL

Telegrafían desde Lisboa que el viento y el agua han causado enormes destrucciones en Oporto, Mattosinos, Espinho, Brága, Viana y otros puntos. La parte baja de Oporto ha quedado totalmente inundada. Muchas casas se han derrumbado y en varias calles se ha hundido el pavimento. La línea férrea se halla interrumpida. El viento ha arrancado gran número de árboles y derribado muchas chimeneas. El Duero ha aumentado en dos metros de altura su nivel ordinario. Algunas pequeñas embarcaciones zozobraron, logrando salvarse sus tripulantes.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería. Teniente coronel D. Francisco Chávarri, á la Comandancia de El Ferrol. Comandantes D. Lino Sáenz de Cenzano, al parque de Burgos, y D. José Morchesi, á excedente en la sexta región. Capitanes: D. Román Grima, al grupo de montaña del campo de Gibraltar; don José Franco, á la Comandancia de Melilla; D. Matías Galbe, al séptimo montado; don Antonio García Rivero, al séptimo montado; D. Francisco García Oltra, á la Comandancia de El Ferrol; D. Leopoldo Rueda á la de Cádiz; D. Luis Solano, á la fábrica de Trubia; D. Román León, al segundo de montaña; D. Juan Arboledas, al décimo montado; D. Enrique Alvarez y Zueco, al tercero de montaña; D. Pedro Ayuela, á la Comandancia de Ceuta; D. Manuel Lassa, al parque de Zaragoza, y D. Tomás Sanchez, á excedente en la primera región. Primeros tenientes: D. Manuel Moya, á la Comandancia de Cartagena; D. Antonio de la Calzada, á la de Algeciras; D. Eduardo Rueda, á la de Melilla; D. Manuel López y Rodríguez, al tercero de montaña; don

Francisco Iturzaeta, al quinto montado, y D. Antonio Got, al quinto montado.

Licencia

Se han concedido quince días de licencia por enfermo, para Barcelona, al alumno de la Academia de Artillería, D. Félix Negrete Rabello.

Placas y cruces

Les ha sido concedida la placa de San Hermenegildo á los tenientes coroneles de Artillería D. Antonio Villamil y D. José del Pozo, y la cruz de la misma Orden al teniente coronel D. Antonio Villamil, comandantes D. Enrique Martín Torrente y D. José Núñez Rivadulla, y capitanes D. Julio Mejón y D. Francisco Bustamante Aguirre; todos ellos pertenecientes al Arma de Artillería.

DE PEDAGOGIA

La sección de Estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha acordado recibir cuantas observaciones se le dirijan, para esclarecer en el mayor grado posible el problema de las escuelas graduadas. A este efecto, la sección invita á todos los asociados y á todos las personas de buena voluntad á que expongan por escrito sus ideas sobre dicho punto, ateniéndose al siguiente cuestionario: 1.º Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya un solo maestro ó una sola maestra. 2.º Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya un maestro y una maestra. 3.º Organización de la escuela graduada donde haya dos maestros y una maestra ó un maestro y dos maestras. 4.º Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya dos maestros y dos maestras. 5.º Organización de escuelas graduadas en poblaciones donde el número de maestros y auxiliares pase de cuatro. Las contestaciones no deben exceder de dos cuartillas escritas por una sola cara para punto de los enumerados, y han de dirigirse como original de imprenta, antes del día 1.º de Abril próximo, á D. Rufino Blanco, presidente de la Sección de Estudios pedagógicos, Montalbán, 6, Escuela superior del Magisterio, Madrid.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: De Hacienda.—Aprobando la permuta del solar que en el Campo de la Leña, de La Coruña, posee el ramo de Guerra por los solares de la Audiencia en la Capitanía General de la misma. Jubilando, á su instancia, á D. Ubaldo Mendiola, interventor de Hacienda en Burgos. Nombrando para esta vacante á don Félix Bascalan, electo de igual cargo en Toledo. Idem para Toledo á D. Alberto Luis Aucet, delegado especial de Hacienda en Alava. Idem para esta vacante á D. Eugenio Losada y Losada, tesoroero de Hacienda en Sevilla. Aprobando varias excepciones de su basta. De Instrucción pública.—Real decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII á D. Amalio Jimeno. Otro dictando reglas para la provisión de las vacantes de cuarto grado en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Promoviendo á jefe del primer grado del mismo Cuerpo, á D. José Román Alelida. Nombrando á D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas. Idem consejero correspondiente de Instrucción pública á D. Luciano Clemente Guerra, catedrático de la Universidad de Valladolid. De Fomento.—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Juan Navarro Reverter. Idem id. id. á D. Camilo Castillo. Autorizando la terminación de las obras en el pantano de La Grajera (Logroño).

NUESTROS CUENTOS

LA SEÑAL

Szemen, siendo niño habia aprendido á tallar silbatos de ramas de saucos. Arrancaba la corteza, horadaba el leño, hacia agujeros donde era preciso y ya estaba hecho el silbato, tan admirablemente que se podían silbar en él todas las canciones conocidas. Szemen habia envejecido y era guardavia. En sus horas libres fabricaba aún silbatos que vendía en la próxima ciudad un conductor amigo suyo. Cada silbato le valía dos kopeks. Tres días después de la inspección de la línea, Szemen encargó á su mujer que vigilara el paso del tren de las seis, y cogiendo un cuchillo fué á proveerse de un buen puñado de ramas. Dirigióse

EL COLLAR DEL RAJAH

cuencia del tiempo pasado desde su preparación. Juana se restableció pronto. Rodeada de cuidados casi maternos por parte de la duquesa; tratada con todas las consideraciones con que debe tratarse á la virtud, no tardó en hallarse completamente buena, después de su intento de suicidio. Tres días después de haber recibido la carta de la institutriz y el collar que en su nombre se le devolvía, el príncipe, á quien se habia hecho saber la noticia de la vuelta á la vida de la joven, envió á Glenmore á uno de sus servidores con un bono de cincuenta mil libras y una carta concebida en estos términos: «Cualquiera que sea vuestra determinación, no recogeré lo que he regalado. Quiero que conservéis un buen recuerdo del mejor de vuestros amigos. RAMA.—«El reverendo—dijo Courcelles al vicario,—estos nababs nos asombrarán siempre con sus originalidades. Son príncipes encantados y sus historias cuentos de Las mil y una noches. Una tarde, Harry, que notaba la crecien-

FOLLETÍN DEL DIARIO DE AVISOS 243

XLIV. Algunos minutos después un grito de horror se oyó en el castillo. Ketty acababa de encontrarse frente á frente con el cadáver de la institutriz. La inocencia de la joven brillaba con su muerte. El cuidado que habia tenido de revelar la causa, los diamantes del rajah y la fortuna que rechazaba con tanto desinterés, la rehabilitaban hasta en la opinión de la duquesa. El digno vicario se golpeaba el pecho con contrición y se acusaba de haber faltado gravemente á la caridad, dejándose arrastrar por indignas sospechas. Courcelles, á pesar de su escepticismo, habia caído en la red tan diestramente tendida. Milady Steward era buena en el fondo. Así es que sintió tierna compasión por aquella desgraciada, víctima de una belleza peligrosa, de que era inocente, censurándose con amargura la dureza con que la habia tratado,

hacia el bosque. El camino formaba allí un repecho. El guarda descendió un declive y se halló en la espesura. A media milla del camino de hierro había un pantano; junto á él se levanta un soberbio grupo de sauces. Allí solía encontrar las mejores ramas para sus silbato. Cortó en gran número, empleando en esto mucho tiempo. Cuando concluyó, el sol estaba ya muy abajo. Reinaba el silencio. El guarda solo oía el pír de los pájaros encima de su cabeza y el crujir de las ramas bajo sus pies. Al llegar cerca del lindero del bosque creyó percibir un extraño ruido. Hubiérase dicho que golpeaban sobre hierro. Szemen apretó el paso intriguado por averiguar lo que era.

Salió del bosque y vió sobre el declive un hombre agachado que trabajaba tenazmente en la vía. Avanzó cautelosamente. Creyó que se trataba de un ladrón de tornillos, de los que con frecuencia se sorprenden en las vías. Pero aquel hombre se había incorporado; tenía en la mano un escoplo, le puso bajo uno de los rieles y forcejeó. El riel había saltado. Szemen sintió un vértigo, todo bailaba ante sus ojos, quiso gritar y ni un solo grito salió de su boca.

—¡Era Vassili!... El guarda echó á correr tras él, pero ya Vassili había doblado el repecho, huyendo con las herramientas en la mano.

—¡Vassili, Vassili! Dame el escoplo y pondremos el riel en su sitio! ¡No diré nada... vuelve, té lo suplico! ¡Salva tu alma de la condenación!

Vassili no volvió. Había huido á través del bosque. Szemen permanecía allí estático. Las ramas habían caído á sus pies. Un poco más allá estaba el riel arrancado de su sitio. Iba á pasar un tren, no un tren de mercancías, sino de viajeros. ¿Cómo detenerle? No tenía instrumentos... Bandera para hacer señales tampoco. Era imposible poner el riel en su sitio. Tampoco podía asegurar con las manos los tornillos.

—¡Dios mío, ayúdame!— exclamaba Szemen—y emprendió una furiosa carrera.

Corre... apenas puede ya respirar... sigue corriendo... las fuerzas le abandonan. Aun le faltan cinco toesas para llegar á la garita. De pronto oye el pír de una sirena. Es la fábrica, los obreros que salen. Son las seis. El tren va á pasar á las seis y dos minutos. ¡Señor ten piedad de los inocentes! Szemen se detiene. Le parece ver la rueda de la locomotora, la rueda izquierda que se fuerce, que se desvía, que se hunde en la tierra y que se rompió con un gran crujido... ¡y el tren rueda por el declive! Los vagones van llenos. ¡Hay allí niños!

Y el tren se aproxima, ¡No saben que van á morir! Ya no hay tiempo para nada.

—¡Señor, dime qué debo hacer!

Szemen vuelve corriendo hacia el sitio en que está desprendido el riel. ¿Para qué? No lo sabe. Llega al lugar en que cayeron las ramas cortadas, é instintivamente se apodera de una. Vuelve á correr hacia el lado en que ha de aparecer la locomotora. Ya la oye silbar á lo lejos. Los rieles trepidan cada vez con más fuerza. Se detiene, saca el pañuelo, desénavina su cuchillo.

—¡Señor tu bendición!

Y se hunde el cuchillo en la mano

izquierda. La sangre salta. Szemen empa pa su pañuelo. ¡Ya esta rojo! Lo ata á la rama y blandiéndolo extiende el brazo. Ya tiene una bandera. Sigue agitándolo, avanzando, siempre avanzando el tren á los lejos.

Ahora teme que no le vea el maquinista, que no pueda parar á tiempo.

Y la herida sigue sangrando. cada vez más... Szemen aprieta contra su pecho, pero no puede, no puede contener la sangre.

—¡Me he herido demasiado!—murmura.

Siente vértigos..., nublánse los ojos; cree oír una campana... No tiene más que una idea. Va á caer y la bandera caerá también.

Ya no ve. Todo se ha oscurecido para él, en el momento que cae desplomado. Pero la bandera no ha caído. Una mano vigorosa se ha apoderado de ella y la agita en lo alto... ¡muy en lo alto!

El maquinista la ve, refre... la mole que dirige y el tren se detiene.

Los viajeros saltan de los vagones. A diez metros de la locomotora hay un hombre desvanecido sobre la vía. Junto á él otro agita un trapo ensangrentado.

Es Vassili que, mira á la locomotora, á los viajeros y al guarda caído en la vía.

Vassili que, bajando la cabeza, dice: ¡Prendedme! ¡He querido descarrilar el tren!

WSSEWOLOD GARSUN.

## Fundación Ochoa-Ondátegui

En la sesión que el miércoles último celebró la Corporación municipal, presentó el alcalde, Sr. Zúñiga, y fué aprobada por unanimidad, la siguiente

### PROPOSICIÓN

El alcalde, que suscribe, tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento, que teniendo noticia de que por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que se incaute el Estado de los bienes que constituyen la Fundación benéfica que en esta ciudad fundó don Diego de Ochoa y Ondátegui, por testamento otorgado el año 1751, y conociendo la gran importancia que dicha Fundación tiene para las clases menesterosas de Segovia, puesto que asciende su renta anual á más de 20.000 pesetas, distribuidas en dotes para huérfanos, limosnas á viudas pobres, cargas piadosas, sostenimiento de una escuela de primeras letras y pensiones de segunda enseñanza á estudiantes pobres de esta capital, un deber de patriotismo local obligan á esta Corporación á adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Que se preste ayuda por este Ayuntamiento á cuantas gestiones se hagan por entidades ó Corporaciones de esta ciudad, en solicitud de que se declare el sostenimiento de la citada Fundación con el carácter de benéfica que la señaló la Estadística general de la Beneficencia de fecha 10 de Mayo de 1908.

2.º Que se interese de la Junta provincial de Beneficencia de esta capital, en defensa de los pobres de la misma, reclame del Excmo. señor ministro de la Gobernación que, en virtud del protectorado que sobre las instituciones de Beneficencia tiene conferido por el R. D. de 14 de Marzo de 1899, sostenga los derechos de la Fundación Ochoa-Ondátegui, con carácter de benéfica particular á fin de evitar que se incorporen al Estado los bienes de la misma, rogando á dicha Junta comunique á este Ayuntamiento los acuerdos que adopte, por si procediera interesar en el favorable despacho de este asunto á los señores senadores y diputados á Cortes de la provincia.

3.º Que en el caso de no proceder la reclamación en el sentido anteriormente expuesto, por entenderse que la R. O. de 29 de Octubre último no resuelve la incautación de los bienes de la repetida Fundación, y que aquella se hizo por virtud de la ley de Presupuestos de 1890, se ruegue al Instituto General y Técnico de esta ciudad, que ejerce el Patronato de dicha Fundación, que plantee el recurso contencioso administrativo contra la mencionada R. O. ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, cuando menos en el sentido de que se reconozcan y satisfagan las cargas todas establecidas en la Fundación como hasta la época presente, y que se declare subsistente el Patronato á favor del Instituto, como le ha ejercido hasta ahora desde su creación. Casas Consistoriales de Segovia á 23 de Febrero de 1910.

PEDRO ZÚÑIGA Y OTERO.

Mérese plácemes la iniciativa de nuestra primera autoridad local, que revela un interés grande en favor de los pobres, así como el acuerdo unánime del Ayuntamiento al aprobarla sin discusión.

### POR LA PROVINCIA

## Reclamando á la Guardia civil

El alcalde de Sacramenia se vió precisado á pedir el auxilio de dos parejas de la Guardia civil, por haber sido desobedecida su autoridad por unos veinte vecinos de la localidad, á causa de querer llevar á cabo la roturación de unos terrenos baldíos de dicho pueblo.

Una vez que se presentaron las parejas de la benemérita en el pueblo, cedieron en su actitud, acatando después las órdenes del alcalde.

También fué reclamado el auxilio de la Guardia civil por el señor juez municipal para proceder á la detención de un vecino de dicho pueblo, por haberse permitido amenazar á dos convecinos suyos con un revólver, habiendo sido aquél detenido por la fuerza, y entregado á dicha autoridad municipal, con el revólver

cargado con cinco cápsulas y una faca; cuyas armas arrojó á un corral en el momento de observar la presencia de la fuerza que le perseguía.

### Detención de un sujeto

La Guardia civil de Nava de la Asunción ha puesto á disposición del señor juez municipal de Navas de Oro, juntamente con un cuchillo, á un vecino del mismo pueblo, por usar dicha arma sin licencia, instruyéndosele también diligencias al mismo individuo, por insultos al Guarda mayor de Montes del Estado.

### Denuncia rural

Por la Guardia civil del puesto de Pedraza, ha sido denunciado ante la Alcaldía del pueblo de la Matilla, un vecino de la localidad, por haberle sorprendido con 80 reses lanaras que tenía pastando en la carretera provincial de Segovia á Sepúlveda, en el kilómetro 43.

## DE MELILLA

25, 9 noche.—Esta madrugada fundearon los correos *Menorquín* y *Mahón*, que venían á buscar, para transportarla á España, la batería del décimo montado con su columna de municiones, afecta á la brigada Brualla.

Poco después de echar anclas dichos buques, llegaron las tropas con el ganado al muelle militar con objeto de proceder al embarque; pero pronto se recibió del general en jefe orden de suspender la operación, por haberlo dispuesto así el ministro de la Guerra.

Ambos buques marcharán esta tarde á Málaga.

Espérase la llegada del *Sevilla*, que trae la compañía de Africa que estaba en Cabo de Agua.

Mañana se efectuará el cambio de destacamentos en todas las posiciones.

Fuerzas del Rey y de León irán á Atlaten y Buguensen, volviendo á Nador y Tahuima las de Saboya y Wad-Ras.

Hoy han comenzado las obras para el acceso al dique Noroeste, donde arranca la escollera.

Por el muro cruzan trenes cargados con piedras, dando mayor animación al puerto.

En el faller de bloques reina gran actividad.

Ha llegado el ingeniero director del puerto de Sevilla para hacer estudios en Mar-Chica.

## TURISTAS AGRADECIDOS

Hemos tenido el gusto de ver una carta cariñosísima que ha recibido el dueño del hotel Comercio, Sr. Ruiz, diririda por los turistas ingleses, M. Mill y Briton, en la que le demuestran su agradecimiento por lo bien atendidos que han estado en el hotel de su propiedad, y al mismo tiempo le dan las más cumplidas gracias por que con su cooperación pudieron admirar los varios monumentos que encierra Segovia.

Dichos turistas manifiestan que su permanencia en esta artística ciudad hubiera sido mayor, si contara con más facilidades y medios que los que posee para que los extranjeros no encuentren inconveniente alguno en ver y examinar sus notables y artísticas obras de arte, prometiendo volver para contemplarlas más detenidamente.

Es muy sensible que aún no se haya abordado resueltamente el problema del turismo, que para Segovia entraña tan excepcional interés.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Acuse de recibo.**—Remite el alcalde de Martín Muñoz de las Posadas á la Junta provincial, un acuse de recibo del maestro de la localidad, D. Enrique Escribano.

**Tona de posesión.**—Participa á la Junta provincial el alcalde de Cascajares, que el maestro, D. Marcos Andrés Arribas, que fué nombrado para la escuela pública de dicho pueblo, ha dejado de presentarse á tomar po-

sesión de la misma, dentro del plazo que le fué concedido.

**Estadística.**—Han sido remitidos á la Junta provincial de Instrucción pública, los datos estadísticos sobre el censo escolar, de sus respectivas escuelas por los maestros de los pueblos de Cuéllar, San Ildefonso y Cascajares.

**Escalafón.**—Se han recibido en la Junta provincial, las hojas de méritos y servicios para la formación del escalafón general del Magisterio, remitidas por los maestros de Sauquillo de Cabezas y Navares de Ayuso.

## LA CORTE EN SEVILLA

Día 25.—Esta mañana, á las diez y media, salieron á pasear por las Delicias Su Majestad la Reina y el príncipe de Battenberg, regresando á Palacio á las doce y veinte, para almorzar.

Los príncipes dieron también su acostumbrado paseo.

Se dice que doña Victoria irá hoy á la iglesia de San Gil para presentar al príncipe de Asturias é infantes á la Virgen de la Esperanza.

—El Juzgado de Marina ha levantado el cadáver hallado en Tablada.

—La Maestranza de Caballería se ha adherido al proyecto de Exposición Hispano-americana.

—Su Majestad la Reina ha conferenciado hoy por teléfono con don Alfonso.

## Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las nueve de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro.....	682 mm. 54
Dirección del viento.....	O.
Fuerza del id.....	Calma
Estado del cielo.....	Nuboso.
Higrómetro.....	41, 91
Pluviómetro (Vispera).....	0.
Evaporímetro (id).....	12 mm.
Máxima al sol (id).....	15, 75
Irradiación solar (id).....	43, 2
Máxima á la sombra (id).....	12, 5
Mínima á la sombra.....	1, 25
Irradiación terrestre.....	-10, 9
Anemómetro (en las 24 horas).....	96, 5 km.

## NOTICIAS

### De viaje

Ha salido para Madrid la señora viuda de Ubago.

—Se encuentra en Segovia el distinguido letrado D. Fernando Romero González.

—Han regresado á su residencia habitual los diputados provinciales que vinieron á Segovia, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el jueves por la Diputación provincial.

### Matrimonio

El lunes próximo, á las once de la mañana, se unirán con los lazos matrimoniales la bella señorita Goyita Páramo, hija del que fué procurador de éstos Tribunales D. Santiago Páramo y el distinguido abogado y procurador D. Juan Pérez Herrero.

La ceremonia nupcial se celebrará en el domicilio de la novia.

Reciban nuestro parabién los futuros esposos.

### Fallecimiento de un párroco

El día 22 del mes actual, falleció el ilustrado y virtuoso cura párroco de Arevalillo, D. Juan López Seco, cuya muerte ha sido muy sentida por el carácter bondadoso y afable trato que caracterizaban al sacerdote finado.

Descanse en paz, y reciban sus aflijidos hermanos el testimonio de nuestro sincero pésame por la pérdida irreparable que les agobia.

Se encuentra en Valladolid gravemente enferma, la esposa de nuestro distinguido amigo y paisano D. Francisco Zorrilla.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

### De días

El próximo lunes celebrará su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales de Justi-

Pero á quien más impresionó de todos, fué á James.

Juana había calculado bien. Su carta produjo el efecto esperado. James era el preferido y ni siquiera lo había sospechado!

Había perdido la ocasión de una victoria ardientemente deseada. Por su crueldad en rechazarla había determinado una catástrofe cuyo recuerdo turbaría eternamente su reposo.

No dejaba de contemplar aquel rostro, ya frío, esperando sorprenden un indicio de la vida que la había abandonado. Pero todo había concluido.

Además, no había medio de equivocarse acerca del género de muerte elegido por la infornada joven.

El violento olor que se percibía del frasco caído sobre la alfombra, denunciaba el terrible veneno que había terminado su obra.

James envió, sin embargo, á buscar á toda prisa un médico, y la rubia Ketty fué la encargada de velar los inanimados restos de la institutriz.

Transcurrió una hora antes del regreso del mensajero.

Pero mientras galopaba por el camino de Glenmore, trayendo consigo, á un discípulo de Hipócrates, un fenómeno extraordinario se produjo.

Ketty, de rodillas cerca del lecho, creyó ver que los ojos de la muerta se entreabrián; la pareció que sus dedos se agitaban y que un suspiro se abría paso entre sus descoloridos labios.

Se levantó bruscamente, más aterrada que cuando se había encontrado frente á la joven, tendida en su lecho, considerándola muerta.

Se inclinó hacia ella y notó que su pecho se agitaba imperceptiblemente.

Abrió la puerta y pidió socorro.

La habitación se llenó de nuevo de curiosos, dominados por sentimientos diversos. Courcelles se mostraba furioso por haberse dejado llevar de un sentimiento demasiado favorable á la joven, y no estaba muy lejos de creer que todo había sido una comedia, con la cual se había burlado la institutriz de su credulidad; pero el médico, práctico muy estimado y célebre, declaró que Juana debía la vida á un milagro y que este milagro era el de haber perdido el ácido una parte de su poder á conse-

da D. Román Huertas Illera, á quien enviamos nuestra cariñosa felicitación.

**D. E. P.**

Víctima de larga y penosa dolencia, soportada con cristiana resignación, ha fallecido el conocido industrial D. Nicanor Luna, tan estimado en Segovia. A su atribulada esposa, á sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

**Delegación de Hacienda**

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes próximo de Marzo, durante los días que á continuación se expresan:

- Día 1.—Montepío civil y Jubilados.
- Día 2.—Montepío Militar y Remuneratorios.
- Día 3.—Retirados de Guerra.
- Días 4 y 7.—Todas las nóminas en general.

**Junta provincial**

**de Beneficencia**

Esta tarde se ha reunido en el despacho del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de informar acerca de la fundación Ochoa-Ondátegui.

**Los conciertos en el Salón**

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de tres á cinco, en el Paseo del Salón.

**Primera parte**

Osende, Paso-doble.—Mendez. Original Gavota.—Livron.

Entre-acto de la Colombe.—Gounod.

**Segunda parte**

Vals, Basco.—Wittmann. Chanton-Pipéri, Fantasia.—Zapirain. Le Cimbre, Paso-doble.—Signard.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se cura con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Modesto Domínguez, Sr. Hurtado de Mendoza, D. José Rodríguez. D. Apolinar Blas Callejo, D. Juan Gavilán y D. Alfonso Coreano.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

**Casa de Socorro**

A las tres de la tarde del día de ayer se presentó en la Casa de Socorro, para ser curada, la joven de 22 años, Julia Alonso que habita en la calle de Melitón Martín, núm 16, la cual presentaba un trozo de astilla incrustada entre la uña del dedo medio de la mano derecha.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens, que en unos cuantos días cura esas enfermedades.

**Juzgado municipal**

Durante las veinticuatro horas no se han registrado nacimientos ni defunción alguna.

**Colección popular ilustrada**

Hemos recibido el número 35 de esta publicación. Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los dieciséis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

**Boletín Religioso**

**Santos del día 27**

Santos Leandro y Baldomero. **Oficios para mañana** En la catedral predicará en la misa mayor el M. I. Sr. Dr. Antonio Membrere, canónigo.

En la V. O. T. de S. Francisco (San Sebastián), los ejercicios del cuarto Domingo, con misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cuatro y media, la Corona Seráfica, profesiones y Plática por el Padre Visitador.

En San Gabriel, á las cuatro y media de la tarde, el ejercicio solemne del quinto domingo á San José con plática. En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

**MERCADOS**

**Arévalo 24**

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo á 50,50 y 51,50 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 26.

Algarrobas á 26 y 27.

Precios firmes.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

**Medina del Campo 24**

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 180 fanegas.

Se cotiza el trigo á 50,50 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

**Nava del Rey 24**

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo.

Trigo 49,50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo de vientos amenazando llover.

El Corresponsal.

**Peñafiel 24**

Entraron en este mercado 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 49,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 30.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros á 29.

Tendencia firmes.

El Corresponsal

**Rioseco 24**

La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo.

Se cotiza el taigo á 49,50 reales.

Tendencia firmes.

El Corresponsal.

**Barcelona 24**

Pocos compradores.

Vendióse trigo de Zamora y Cáceres á 50 reales fanega; de Salinas á 52, y de Sigüenza á 50,25.

Entraron 39 vagones.

El Corresponsal.

**Valladolid 24**

Canal.—La entrada ha sido de 900 fanegas de trigo á 50,75 reales.

Arco.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo á 50,75 fanega.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Salamanca 24**

Entrada 200 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49,50 y reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 27.

Algarrobas á 31.

El Corresponsal.

**ULTIMA HORA**

(Por teléfono)

Madrid 26 (4,30) tarde.

Despachando

con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey, los señores Canalejas, Merino, Cobian, y Romanones, sometiéndolo á la firma de S. M. varios decretos que aún no se han dado á conocer.

**Manifestación obrera**

Hoy ha revestido mayor importancia que ayer, la manifes-

tación obrera. Numerosos grupos de jornaleros han recorrido las principales calles de la Corte, pidiendo pan y trabajo.

Fueron al Ayuntamiento, recibiendo á una comisión de obreros manifestantes, el alcalde Sr. Francos Rodríguez; el cual les manifestó que arbitraría recursos para facilitarles trabajo hasta donde sea posible.

El Sr. Canalejas ha citado esta tarde á los señores ministro de la Gobernación, gobernador y alcalde de Madrid, con objeto de buscar una solución á la crisis obrera madrileña.

**Toma de posesión**

En el ministerio de Marina se ha celebrado el acto solemne de posesionarse del cargo, el nuevo almirante de la Armada, Sr. Viniegra.

Asistieron los Sres. Canalejas, Aznar, Dávila, Arias Miranda y muchos generales, jefes y oficiales de la marina de guerra.

El general Puente leyó el decreto concediendo al Sr. Viniegra la categoría de almirante.

Después el Sr. Canalejas pronunció un brillante discurso, ponderando las glorias de nuestra Armada; expresando la confianza de que España cuenta pronto con una poderosa flota, y haciendo votos por la prosperidad de las marinas de guerra y mercante, que son hermanas gemelas.

Luego, el general Aznar, hizo entrega al almirante Viniegra de la gran cruz del mérito Militar, que le ha sido recientemente concedida.

El Almirante contestó en términos muy expresivos agradeciendo vivamente todas aquellas muestras de afecto que se le prodigaban.

**Regreso del Rey**

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que S. M. el Rey regresará á Sevilla el lunes próximo.

**En el Consejo de Estado**

Esta mañana se ha posesionado de la presidencia del Consejo de Estado, el exministro D. Pío Gallón.

Al acto asistió el gobierno en pleno.

El Sr. Canalejas hizo un cumplido elogio del nuevo Presidente de aquel alto cuerpo consultivo, contándole con frases muy sentidas y elocuentes el Sr. Gullón.

**Lo que dice Moret**

Ha negado el Sr. Moret que piense retirarse de la política. Dentro de pocos días saldrá al campo, donde pasará una breve temporada.

**Gambó á Madrid**

En los primeros días de la semana próxima llagará á Madrid, el *leader* del catalanismo, Sr. Cambó.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACIÓN DEL DÍA 25

Interior..... 87,05

Amortizable al 5 por 100.... 00,00

Nuevo amortizable..... 94,00

Acciones del Banco..... 463,00

Acciones de Tabacos..... 382,25

**CAMBIOS**

París á la vista..... 6,90

Londres á la vista..... 26,93

BERMÚDEZ

**VIAJANTE**

A la comisión que recorra frecuentemente toda la provincia, lo necesita fábrica de Santander de artículos de in-

dispensable empleo en todos los comercios, tiendas, almacenes, fábricas, talleres, etc.

Dirigirse á la administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

**DON JUAN GAVILAN**

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

**EXPLOTACIÓN DE MADERAS**

**PEREZ MARTIN Y ARENAL**

Gran fábrica de aserrio y almacén de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

4.000 rollizos desde dos pesetas.

Tableta cuadrada desde 5,50 pesetas docena.

Los pedidos al encargado de la fábrica en dicho San Rafael

**¡LABRADORES!**

**Comprad el Nitrato de Sosa**

A LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Su historia de diez años en relación con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid; Mariano Matesanz, Jovellanos número 5

**SERVICIO DE TRENES**

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

**Sentido descendente.**

**Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Salida de Madrid.
1.017	Mercancías.	8,02	.	.	.
9	Rápido.	11,30	10	11,40	8,45
27	Mixto.	13,17	26	13,43	9,15
29	Id.	18,18	.	.	14,30
1.011	Id.	.	.	18,30	.
5	Rápido.	18,53	8	19,01	16,10
11	Correo.	20,55	26	21,21	17,55

**Sentido ascendente.**

**Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Llegada a Madrid.
22	Mixto.	4,05	20	4,25	8,20
16	Correo.	5,17	12	5,29	8,45
6	Rápido.	7,06	6	7,12	9,42
28	Mixto.	.	.	8,03	11,49
1.014	Id.	9,48	.	.	.
1.036	Id.	.	.	17,36	21,41
10	Rápido.	20,50	7	20,57	23,23

**OBSERVACIONES IMPORTANTES**

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

**COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA**

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana. Turégano y Sepúlveda, id. id. Cuéllar, id. id. San Ildefonso, id. id. Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso, que tiene su llegada á las cinco de la tarde.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.,  
Poble del Centro, 87.  
SRES. GIBERTAN Y COMP.,  
Puertaferriera, 21.

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcala, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MONTES.-FOTOGRAFO.

### CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

## Compañía Colonial

Gasa fundada en 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES,**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
**TES, TAPIOCAS**

## AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su casa.

Darán razón, calle de Muerte y Vida, núm. 5, comercio de ultramarinos.

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATE SANZ**

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

**Jovellanos, 5, pral. derecha.**

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuó tubulares Paxman

Correas

Y accesorios

BOMBAS

de émbolo á

brazo malacate

y motor.

Bombas centrífugas

héliceales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico:

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etcé.

Maquinaria agrícola

**Marqués de Cubas, 5 Madrid**

Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite

**Navas & C. Ingenieros**  
GASA FUNDADA EN 1883

## EN LA IMPRENTA DEL DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

## LA CONFIANZA

Casa Expecial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

Tambiense hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.



El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad; y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié índica dos.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Progueria de J de la Torre Plaza Mayor, 3.